

17º Festival Internacional de Cine de Morelia

Convocatoria

El Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) convoca a realizadores mexicanos de cortometrajes, documentales y largometrajes a inscribir sus obras cinematográficas en las secciones competitivas para su decimoséptima edición.

Sección Michoacana

Todos los trabajos realizados por michoacanos deberán inscribirse en las secciones de Cortometraje, Documental o Largometraje Mexicano. Estos trabajos podrán ser considerados para competir en la Sección Michoacana. El ganador de esta sección pasará automáticamente a la competencia nacional correspondiente.

Cortometraje Mexicano

Se podrán inscribir todos los cortometrajes mexicanos terminados en el periodo 2018–2019, con una duración máxima de 40 minutos, en los géneros de animación, documental y ficción, cuyo formato final sea 35mm o DCP.

Todos los trabajos inscritos en la sección de Cortometraje Mexicano pueden ser considerados para la Selección de Cortometraje Mexicano en Línea, siempre y cuando el realizador lo autorice al momento de inscribir su trabajo al festival.

Documental Mexicano

Se podrán inscribir todos los largometrajes documentales mexicanos, con una duración mínima de 40 minutos, cuyo formato final sea 35mm o DCP. Todas las producciones deben haber sido terminadas después del 23 de junio de 2018.

Largometraje Mexicano

Se podrán inscribir todos los largometrajes mexicanos con una duración mayor a 60 minutos, cuyo formato final sea 35mm o DCP y que no hayan sido estrenados en México, ya sea comercialmente o en otras muestras y festivales cinematográficos nacionales. Todas las producciones deben haber sido terminadas después del 23 de junio de 2018.

Concurso Michoacano de Guion de Cortometraje

Únicamente pueden participar guiones escritos por autores michoacanos de nacimiento o residentes en Michoacán. Los trabajos deben ser, máximo, de diez páginas. Consulta las bases en <https://moreliafilmfest.com/concurso-michoacano-de-guion-de-cortometraje/>

* Debido a que el FICM está oficialmente reconocido por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos, los cortometrajes ganadores en las categorías de

Animación, Documental y Ficción, y el documental ganador podrán ser considerados para la nominación al Oscar® (<http://www.oscars.org/awards/academyawards/rules/>).

* En las secciones competitivas no se aceptan trabajos inscritos en ediciones anteriores del FICM, filmados con fines promocionales, que hayan sido presentados en televisión, exhibidos comercialmente, distribuidos en DVD o por internet de manera gratuita. Sí se permite que hayan sido distribuidos por internet con código de usuario restringido.

PREMIOS OFICIALES

1. Se premiará al mejor trabajo de la Sección Michoacana con el Ojo, escultura diseñada especialmente para el FICM por el artista michoacano Javier Marín, un diploma y \$100,000 pesos en efectivo.
2. Se premiará un guion michoacano de cortometraje con un diploma y \$30,000 pesos en efectivo.
3. Se premiará al mejor Cortometraje de Ficción, al mejor Cortometraje de Animación y al mejor Cortometraje Documental. Cada premio consiste en el Ojo, escultura diseñada especialmente para el FICM por el artista michoacano Javier Marín, un diploma y \$200,000 pesos en efectivo.
4. Se premiará un trabajo de la Selección de Cortometraje Mexicano en Línea con un diploma y \$50,000 pesos en efectivo.
5. Se premiará al mejor Largometraje Documental con el Ojo, escultura diseñada especialmente para el FICM por el artista michoacano Javier Marín, un diploma y \$300,000 pesos en efectivo.
6. Se premiará al mejor Director de Largometraje Mexicano de ficción con el Ojo, escultura diseñada especialmente para el FICM por el artista michoacano Javier Marín, un diploma y \$300,000 pesos en efectivo.
7. Se premiará al mejor Largometraje Mexicano de ficción con el Ojo, escultura diseñada especialmente para el FICM por el artista michoacano Javier Marín, un diploma y \$500,000 pesos en efectivo.
8. Se premiará a la Mejor Actriz de Largometraje Mexicano y al Mejor Actor de Largometraje Mexicano con el Ojito y un diploma.

Además de los premios antes mencionados, el jurado puede otorgar Menciones Especiales.

LINEAMIENTOS

1. El 17° FICM se realizará del 18 al 27 de octubre de 2019 en la ciudad de Morelia, Michoacán.
2. Los trabajos participantes en cada sección competitiva serán elegidos por un comité de selección, cuya decisión es inapelable.
3. Cada sección competitiva contará con un jurado integrado por especialistas de reconocido prestigio internacional, el cual premiará a los ganadores durante la decimoséptima edición del FICM.
4. Los trabajos inscritos podrán ser invitados a participar en las secciones paralelas fuera de competencia del festival.

5. Los trabajos seleccionados podrán formar parte de muestras nacionales e internacionales en las que participe el FICM durante 2019 y 2020.
6. Para inscribir su trabajo, los interesados deberán llenar el formulario de inscripción disponible en www.moreliafilmfest.com y enviar copia de su trabajo como se indica en el formulario a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 21 de junio de 2019 a las 17:00 horas.
7. La lista de los trabajos seleccionados será publicada en el sitio oficial del festival el viernes 23 de agosto de 2019.
8. La inscripción de trabajos al Festival Internacional de Cine de Morelia implica la aceptación del reglamento de esta convocatoria, disponible en www.moreliafilmfest.com.

Para mayor información:
inscripciones@moreliafilmfest.com
www.moreliafilmfest.com

Festival Internacional de Cine de Morelia

Melchor Ocampo 35
Colonia Centro
Morelia, Michoacán, CP 58000
Teléfonos: (443) 317-7801 y 02

Oficina en la Ciudad de México

Orizaba 101, Int. 101
Colonia Roma Norte
Ciudad de México, CP 06700
Teléfonos: (55) 5533-1244 Ext. 207

Horario de atención:

Lunes a viernes de 10:30 a 14:30 horas.

Morelia, Michoacán, a 26 de abril de 2019.

DESCARGA LA [Convocatoria 17° FICM 2019](#)